

Hamburg Süd Ecuador S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

La Compañía se constituyó el 9 de diciembre 1976 y es subsidiaria de Hamburg Südamerikanische Dampfschiffahrts - Gesellschaft A/S & Co KG. (99.99%) de Alemania.

La actividad principal de la Compañía es la prestación de servicios de agenciamiento de transporte marítimo que se encarga de la tramitación de todo tipo de carga. La dirección registrada de la Compañía es Av. Las Monjas 10 y Carlos J. Arosemena, Edificio Berlín P. Baja Bloque 9, Guayaquil - Ecuador.

Los estados financieros de Hamburg Süd Ecuador S. A. para el año terminado el 31 de diciembre de 2018, fueron aprobados y autorizados por la gerencia para su emisión el 28 de enero de 2019 y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y OTRAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2a. Bases de preparación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2018.

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales (Véase Nota 12), a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto por las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para períodos que se inician en o después a partir del 1 de enero de 2018, según se describe a continuación:

Nuevas Normas e Interpretaciones

(a) NIIF 15 – Ingresos provenientes de acuerdos con clientes

La NIIF 15 reemplaza a NIC 11 Contratos de construcción, NIC 18 Ingresos e Interpretaciones relacionadas y se aplica, con excepciones limitadas, a todos los ingresos que surjan de contratos con los clientes. NIIF 15 establece un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos que surgen de los contratos con clientes y requiere que los ingresos se reconozcan a un monto que refleje la contraprestación a la que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente.

Notas a los estados financieros (continuación)

Una entidad contabilizará un contrato con un cliente que queda dentro del alcance de esta Norma solo cuando se cumplan todos los criterios siguientes:

- a. Las partes del contrato han aprobado el contrato (por escrito, oralmente o de acuerdo con otras prácticas tradicionales del negocio) y se comprometen a cumplir con sus respectivas obligaciones;
- b. La entidad puede identificar los derechos de cada parte con respecto a los bienes o servicios a transferir;
- c. La entidad puede identificar las condiciones de pago con respecto a los bienes o servicios a transferir;
- d. El contrato tiene fundamento comercial (es decir, se espera que el riesgo, calendario o importe de los flujos de efectivo futuros de la entidad cambien como resultado del contrato); y

Es probable que la entidad recaude la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios que se transferirán al cliente. Para evaluar si es probable la recaudación del importe de la contraprestación, una entidad considerará solo la capacidad del cliente y la intención que tenga de pagar esa contraprestación a su vencimiento. El importe de la contraprestación al que la entidad tendrá derecho puede ser menor que el precio establecido en el contrato si la contraprestación es variable, porque la entidad puede ofrecer al cliente una reducción de precio.

La NIIF 15 requiere que las entidades ejerzan su juicio, teniendo en cuenta todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar cada uno de los cinco pasos del modelo a los contratos con sus clientes. La norma también especifica la contabilidad de los costos incrementales de obtener un contrato y los costos directamente relacionados con el cumplimiento de un contrato.

La adopción de NIIF 15 no generó los ajustes de re-expresión de las cifras de los estados financieros al 31 de diciembre 2018 y al 1 de enero de 2018.

(b) NIIF 9 – Instrumentos financieros

NIIF 9 Instrumentos Financieros deroga la NIC 39 Instrumentos Financieros, Reconocimiento y Medición y rige para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018. La norma reúne los tres aspectos fundamentales de la contabilidad de los instrumentos financieros: (a) clasificación y medición; (b) deterioro; y (c) contabilidad de coberturas.

Los siguientes aspectos fueron considerados por la Compañía en la adopción de NIIF 9:

- (i) Clasificación y medición- De conformidad con NIIF 9, los instrumentos financieros se miden subsecuentemente al valor razonable con cambios en resultados, al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otros resultados integrales. La clasificación de los instrumentos se basa en dos criterios: (a) el modelo de negocio que utiliza la Compañía como entidad independiente para administrar los sus activos; y (b) si los flujos de efectivo contractuales de los instrumentos representan únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto principal pendiente.
- (ii) Deterioro de activos financieros- La adopción de NIIF 9 ha cambiado fundamentalmente la determinación de pérdidas por deterioro de los activos financieros mediante la sustitución del enfoque de pérdidas

Notas a los estados financieros (continuación)

incurridas de la NIC 39 por un enfoque de pérdidas crediticias esperadas a futuro (PCE). NIIF 9 requiere que la Compañía reconozca una estimación para PCE para todos los activos financieros no mantenidos a valor razonable con cambios en resultados.

La adopción de NIIF 9, no afectó la clasificación y medición de los instrumentos financieros de la Compañía y su potencial deterioro, no generándose ajustes que requieran re-expresar los estados financieros de la Compañía al 1 de enero de 2018.

Uso de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

Varios de los importes incluidos en los estados financieros implican el uso de criterios y/o estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, teniendo en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. El detalle de estos criterios y estimaciones están incluidos en las políticas contables y/o las notas a los estados financieros.

Los principales supuestos relacionados al futuro y otras principales fuentes de incertidumbre a la fecha de reporte, que tienen un riesgo significativo de originar un ajuste material a los valores de activos y pasivos en el año financiero siguiente, se describen en las notas adjuntas a los estados financieros. La Compañía basa sus supuestos y estimaciones sobre parámetros disponibles cuando los estados financieros son preparados. Circunstancias existentes y supuestos acerca de desarrollos futuros, sin embargo, pueden cambiar debido a cambios en el mercado o circunstancias que están más allá del control de la Compañía. Tales cambios serán reflejados en los supuestos cuando ellos ocurran.

2b. Otras políticas contables significativas

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

Reconocimiento de ingresos- Ingresos provenientes de acuerdos con clientes

Los ingresos por servicios para contenedores, servicios de documentación y servicios de recaudación se reconocen cuando se transfiere al cliente todos los servicios que refleje la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de la entrega de estos servicios.

Al determinar el precio de transacciones por la prestación de servicios la Compañía evalúa los efectos de contraprestaciones variables, la existencia de componentes financieros significativos, contraprestación no monetaria, y pagos efectuados al cliente.

(i) Consideración variable

La Compañía evalúa la existencia de un monto variable dentro de sus acuerdos con clientes y estima el monto de la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de la prestación de servicios al cliente.

La consideración variable es estimada al inicio del acuerdo y hasta el momento en que la Compañía tiene la obligación en firme de entregar estas consideraciones al cliente.

Notas a los estados financieros (continuación)

De acuerdo a la evaluación efectuada por la Compañía, no se otorga a sus clientes derechos por descuentos, reclamos de garantías ú otros componentes que se consideran como una consideración variable.

(ii) Componente de financiamiento significativo

Los ingresos generados por la Compañía son a corto plazo, por lo que la recuperación de la contraprestación a recibir es efectuada en un periodo menor a 12 meses, contados desde la transferencia del control del servicio al cliente y el periodo de cobro especificado, por lo que la administración concluye que no hay un componente de financiamiento significativo.

La Compañía no incurre en contraprestaciones no monetarias ni pagos efectuados a clientes.

La Compañía para aplicar NIIF 15 realizó los siguientes juicios y supuestos significativos:

Principal versus agente

La Compañía ha evaluado sus acuerdos con clientes en relación a las obligaciones de desempeño que tiene con éstos, y ha concluido que en todas estas obligaciones la Compañía actúa como principal, por las siguientes consideraciones:

- El servicio es controlado por la Compañía hasta el momento en que este es entregado al cliente, por tanto el riesgo del servicio es de la Compañía.
- La Compañía tiene el riesgo de la recuperación del crédito otorgado al cliente.
- La Compañía tiene el derecho para definir el precio de venta al cual será entregado cada obligación de desempeño.

Activo contractual

Un activo contractual es el derecho contractual reconocido a cambio de los servicios transferidos al cliente y no cobrados. Si la Compañía transfiere servicios a un cliente antes de que el cliente efectúe el pago o antes de la fecha de vencimiento de este, se reconoce un activo contractual por la contraprestación obtenida.

Cuentas por cobrar comerciales

Una cuenta por cobrar representa el derecho de la Compañía a una contraprestación que es incondicional (es decir, solo se requiere el paso del tiempo antes de que el pago de la contraprestación sea ejecutado).

Obligaciones del contrato – pasivo contractual

Una responsabilidad contractual es la obligación de transferir servicios a un cliente para el cual la Compañía recibió una consideración. Si un cliente paga una contraprestación antes de que la Compañía transfiera los servicios al cliente, se reconoce un pasivo contractual, cuando el pago es realizado. Los pasivos contractuales se reconocen como ingresos cuando los servicios han sido entregados al cliente.

Reconocimiento de costos y gastos.

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientes del momento en que se pagan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

Notas a los estados financieros (continuación)

Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera. Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la existencia de la utilidad tributaria futura contra las cuales se puedan imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva futura para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se tome probable que la utilidad tributaria futura permitan recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y con la misma autoridad tributaria.

El activo por impuesto diferido no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

Notas a los estados financieros (continuación)

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

Instrumentos financieros-

Un instrumento financiero es cualquier contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y un pasivo financiero o instrumento de patrimonio de otra entidad.

(i) Activos financieros

Reconocimiento inicial y medición

Los activos financieros se clasifican al momento del reconocimiento inicial al:

- Costo amortizado,
- Valor razonable a través de otros resultados integrales
- Valor razonable a través de resultados del año

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características contractuales del flujo de efectivo de los activos financieros y del modelo de negocios de la Compañía para la gestión de cada activo financiero. Con la excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente de financiamiento significativo o para las cuales la Compañía ha aplicado el recurso práctico.

Para que un activo financiero sea clasificado y medido al costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales, es necesario que estos otorguen el derecho a la Compañía a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses (SPPI por sus siglas en inglés) sobre el monto vigente del capital (principal). Esta evaluación se conoce como la prueba "SPPI" y se realiza a nivel de cada instrumento.

El modelo de negocio de la Compañía para la gestión de sus activos financieros se refiere a la manera en la cual administra sus activos financieros para generar sus flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultarán de la recuperación de flujos de efectivo contractuales a través del cobro, a través de la venta de activos financieros, o ambos.

Medición posterior

Para efectos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales (instrumentos de patrimonio)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultado

Notas a los estados financieros (continuación)

Los activos financieros de la Compañía se clasifican en cuentas por cobrar (activos financieros a costo amortizado).

Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

Esta categoría es la más relevante para la Compañía y mide sus activos financieros a costo amortizado, si ambas de las siguientes condiciones se cumplen:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros con el fin de recuperar los flujos de efectivo contractuales a través del cobro.

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, es modificado o deteriorado.

Los activos financieros de la Compañía al costo amortizado incluyen efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otros activos no corrientes.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- (a) Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- (b) Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía sería requerida a devolver.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable a través de resultados.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las pérdidas crediticias esperadas (ELC) se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos con clientes y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta o recuperación de valores por garantías otorgadas por clientes u otras mejoras crediticias que son parte integral de los términos contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen de acuerdo a dos enfoques:

- Enfoque general, aplicado para todos los activos financieros excepto cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales
- Enfoque simplificado aplicado para cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales.

Enfoque general

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen en dos etapas:

- Para las exposiciones de crédito para las cuales no ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, las pérdidas crediticias esperadas se reconocen sobre eventos de incumplimiento o mora que pueden ser posibles dentro de los próximos 12 meses.
- Para aquellas exposiciones de crédito para las cuales ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, se requiere una provisión de deterioro por las pérdidas crediticias esperadas durante la vida útil restante del activo financiero, independientemente del momento del incumplimiento (una ECL de por vida).

Enfoque simplificado

Para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales, la Compañía aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Por lo tanto, la Compañía no realiza un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas sobre todo el tiempo de duración del activo financiero en cada fecha de reporte. La Compañía ha elaborado una matriz de provisiones que se basa en su historial de experiencia de pérdida de crédito, ajustada por factores macroeconómicos relacionados con la industria en la cual opera la Compañía.

La Compañía también puede considerar que un activo financiero está vencido cuando se presentan ciertas consideraciones internas o externas y la información disponible indica que es poco probable que la Compañía reciba los valores contractuales pendientes de cobro. Un activo financiero se da de baja cuando no hay expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

(ii) Pasivos financieros-

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se clasifican al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros a valor

Notas a los estados financieros (continuación)

razonable con cambios en resultados y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en el caso de cuentas por pagar se reconocen al valor neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

Medición posterior

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación. Los pasivos financieros de la Compañía corresponden cuentas por pagar.

Cuentas por pagar

Esta es la categoría más relevante para la Compañía. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las tarifas o costos que son parte integrante de la determinación de la tasa de interés efectiva del pasivo financiero. La amortización de la tasa de interés efectiva, se incluye como costos financieros en el estado de resultados

La Compañía mantiene en esta categoría acreedores comerciales y cuentas por pagar a partes relacionadas.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo acreedor en términos sustancialmente diferentes, o los términos existentes se modifican sustancialmente, tal intercambio o modificación se trata como la baja de la deuda original y el reconocimiento de una nueva deuda. La diferencia en los valores en libros se reconoce en el estado de resultados.

(iii) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

2c. Valor razonable

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

Notas a los estados financieros (continuación)

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Las metodologías y supuestos empleados por la Compañía para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros.

La gerencia evaluó que el valor razonable del efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar y cuentas por pagar a relacionadas, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se aproxima a sus valores en libros, debido en gran parte al vencimiento a corto plazo de estos instrumentos y no se divulga la información de valor razonable según lo requerido por las NIIF.

2d. Normas internacionales de información financiera emitidas aún no vigentes

A continuación se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia para los períodos anuales que se iniciaron el 1 de enero de 2018. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar las normas que le apliquen según corresponda, cuando entren en vigencia:

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 16 – Arrendamientos	1 de enero de 2019
CINIIF 23- Incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos a los ingresos	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIIF 9: Características de pago anticipado con compensación negativa	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIC 19: Modificación, reducción o liquidación del plan	1 de enero de 2019
Modificación a la NIIF 10 y NIC 28: Venta o contribución de activos entre una inversión y su asociada o negocio conjunto	Indefinida
Modificaciones a la NIC 28: Intereses a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2019

Notas a los estados financieros (continuación)

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 3 - Combinaciones de negocios	1 de enero de 2019
NIIF 11 - Acuerdos Conjuntos	1 de enero de 2019
NIC 12 - Impuestos a las ganancias	1 de enero de 2019
NIC 23 - Costos por préstamos	1 de enero de 2019
NIIF 17 – Contratos de seguro	1 de enero de 2021

Los aspectos más relevantes de la NIIF aplicable a la Compañía se detallan a continuación:

NIIF 16 – Arrendamientos

La NIIF 16 se emitió en enero de 2016 y reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos, la IFRIC 4 que determina si un Acuerdo contiene un Arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos operativos-Incentivos y SIC-27 Evaluación de la sustancia de las transacciones que involucran la forma legal de un arrendamiento. La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y divulgación de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios tengan en cuenta todos los arrendamientos bajo un modelo único en el balance general similar a la contabilización de los arrendamientos financieros según la NIC 17. La norma incluye dos exenciones de reconocimiento para los arrendatarios: arrendamientos de activos de "poco valor" (por ejemplo, computadoras personales) y arrendamientos a corto plazo (es decir, arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos). En la fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo para realizar los pagos del arrendamiento (es decir, el pasivo del arrendamiento) y un activo que representa el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (es decir, el activo con derecho de uso). Los arrendatarios deberán reconocer por separado el gasto por intereses en el pasivo por arrendamiento y el gasto por depreciación en el activo por derecho de uso.

También se requerirá que los arrendatarios vuelvan a medir el pasivo del arrendamiento cuando ocurran ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos de arrendamiento futuros resultantes de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar esos pagos). El arrendatario generalmente reconocerá el monto de la nueva medición del pasivo de arrendamiento como un ajuste al activo por derecho de uso.

La contabilidad del arrendador según la NIIF 16 se mantiene sustancialmente sin cambios respecto de la contabilidad actual según la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando todos los arrendamientos utilizando el mismo principio de clasificación que en la NIC 17 y distinguiendo entre dos tipos de arrendamientos: los arrendamientos operativos y los arrendamientos financieros.

La Compañía a la fecha está en proceso de análisis de los lineamientos de esta norma, para evaluar el posible impacto en sus estados financieros al 1 de enero de 2019.

3. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía incluyen acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar partes relacionadas. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones

Notas a los estados financieros (continuación)

de la Compañía. Los principales activos financieros incluyen cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar, y efectivo en caja y bancos que provienen directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía.

En opinión de la gerencia, la Compañía tiene exposición a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, pero son considerados no significativos.

4. GESTION DE CAPITAL

Para propósitos de gestión del capital de la Compañía, el capital incluye el capital accionario emitido y todas las demás reservas de patrimonio atribuibles a los propietarios de la controladora. El objetivo principal de la gestión del capital de la Compañía es maximizar el valor para el accionista.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se conformaban de la siguiente manera:

	2018		2017	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al valor nominal				
Efectivo en caja y bancos	348,117	-	576,728	-
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Cuentas por cobrar comerciales	259,028	-	393,219	-
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	4,979,719	-	2,843,707	-
Otras cuentas por cobrar	17,072	-	15,358	-
Otros activos no corrientes	-	9,184	-	10,784
Total activos financieros	5,603,936	9,184	3,829,012	10,784
 Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	339,399	-	402,325	-
Cuentas por pagar a partes relacionadas	31,317	-	-	-
Total pasivos financieros	370,716	-	402,325	-

El efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas y acreedores comerciales, otras cuentas por cobrar y otras cuentas por pagar se aproximan al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

Notas a los estados financieros (continuación)

6. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de efectivo en caja y bancos se desglosa como sigue:

	2018	2017
Efectivo en caja	500	500
Bancos locales y del exterior (1)	347,617	576,228
	<u>348,117</u>	<u>576,728</u>

(1) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en Dólares de E.U.A. y los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la apertura por vencimiento del saldo de cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Corriente	253,472	331,034
Vencidos:		
De 30 a 60 días	3,673	56,469
De 61 a 90 días	1,447	3,297
De 91 a 180 días	436	2,419
Total	<u>259,028</u>	<u>393,219</u>

Las cuentas por cobrar comerciales no generan intereses y poseen un periodo de crédito que oscila entre 15 y 30 días.

8. PARTES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con partes relacionadas-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos por cobrar y pagar con partes relacionadas se desglosan como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Relación	País	2018	2017
Por cobrar:				
Hamburg Südamerikanische Dampfschiffahrts -				
Gesellschaft A/S & Co KG (1)	Filial	Alemania	4,979,719	2,672,922
Aliança Navegacão e Logística Ltda.	Filial	Brasil	-	170,785
			<u>4,979,719</u>	<u>2,843,707</u>

	Relación	País	2018	2017
Por pagar:				
Aliança Navegacão e Logística Ltda.	Filial	Brasil	31,317	-
			<u>31,317</u>	<u>-</u>

- (1) Corresponde principalmente a valores desembolsados por cuenta de la línea naviera para la atención de los buques y los valores recibidos por los clientes como flete, demora, THC.

Durante el año 2018 y 2017, se efectuaron las siguientes transacciones con partes relacionadas:

	Gastos de estadísticas		
	País	2018	2017
Hamburg Süd Chile	Chile	<u>2,994</u>	<u>2,716</u>

(b) Términos y condiciones de transacciones con compañías relacionadas-

Las transacciones con compañías relacionadas fueron realizadas en los términos y condiciones acordadas entre las partes.

(c) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representen, no han participado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 en transacciones no habituales y/o fuera del giro de negocio de la Compañía.

(d) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

La gerencia clave de la Compañía corresponde a la gerencia general. Durante los años 2018 y 2017, los importes reconocidos a la gerencia clave de la Compañía, se presentan como siguen:

	2018	2017
Honorarios	<u>210,378</u>	<u>193,459</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

9. MOBILIARIO, EQUIPOS Y VEHÍCULOS

El mobiliario, equipos y vehículos se miden al costo de adquisición neto de la depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda.

El costo inicial de mobiliario, equipos y vehículos comprenden su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y, en el caso de activos que califican, el costo de financiamiento. El precio de compra es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho costo también incluye el desembolso relacionado con una mejora sustancial y el costo incurrido en reemplazar partes de los mobiliarios y equipos, siempre y cuando se cumplan con los criterios de reconocimiento, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren.

Los bienes clasificados como mobiliario, equipos y vehículos se deprecian en forma lineal, a lo largo de su vida útil, la que se expresa en años. A continuación se presenta una descripción de las estimaciones de vida útil para estos activos:

	<u>Años</u>
Equipos de computación	3
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Vehículos	<u>5</u>

Una partida del mobiliario, equipos y vehículos se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o se da de baja posterior. Las ganancias o pérdidas que surjan al momento del retiro del activo fijo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) son incluidas en el estado de resultados.

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación se revisan y ajustan prospectivamente a la fecha de cada estado de situación financiera, de corresponder.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de mobiliario, equipos y vehículos se formaba de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2018			31 de diciembre de 2017		
	Deprecia-		Neto	Deprecia-		Neto
	Costo	acumulada		Costo	acumulada	
Muebles y enseres	192,568	(68,662)	123,906	192,568	(49,405)	143,163
Equipos de oficina	71,850	(36,236)	35,614	71,850	(29,426)	42,424
Equipos de computación	173,768	(161,040)	12,728	172,790	(143,904)	28,886
Vehículos	76,190	(22,157)	54,033	129,796	(32,063)	97,733
	<u>514,376</u>	<u>(288,095)</u>	<u>226,281</u>	<u>567,004</u>	<u>(254,798)</u>	<u>312,206</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2018 y 2017, el movimiento de mobiliario, equipos y vehículos fue como sigue:

	Muebles	Equipos	Equipos		Total
	y enseres	de oficina	de com- putación	Vehi- culos	
Costo:					
Saldo al 31 de diciembre de 2016	189,980	80,887	159,448	144,198	574,513
Adiciones	2,588	-	12,679	76,189	91,456
Bajas y ventas	-	(6,658)	(1,716)	(90,591)	(98,965)
Reclasificación	-	(2,379)	2,379	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	192,568	71,850	172,790	129,796	567,004
Adiciones	-	-	978	-	978
Bajas y ventas	-	-	-	(53,606)	(53,606)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	192,568	71,850	173,768	76,190	514,376
Depreciación acumulada:					
Saldo al 31 de diciembre de 2016	(30,212)	(29,269)	(126,040)	(63,632)	(249,153)
Depreciación	(19,193)	(7,158)	(18,366)	(12,458)	(57,175)
Bajas	-	7,001	502	44,027	51,530
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(49,405)	(29,426)	(143,904)	(32,063)	(254,798)
Depreciación	(19,257)	(6,810)	(17,136)	(16,897)	(60,100)
Bajas	-	-	-	26,803	26,803
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(68,662)	(36,236)	(161,040)	(22,157)	(288,095)
Saldo neto	123,906	35,614	12,728	54,033	226,281

10. MEJORAS A PROPIEDADES ARRENDADAS

Durante el año 2015 la Compañía efectuó remodelaciones a sus oficinas ubicadas en Guayaquil, estas remodelaciones se amortizan a 60 meses acorde a lo establecido en el contrato (Véase Nota 20). El contrato de arrendamiento establece que las adecuaciones efectuadas a las instalaciones, al final de la vida útil, no serán retiradas de las instalaciones sin que el arrendador deba incurrir en ningún tipo de compensación por las mismas.

Durante los años 2018 y 2017, el movimiento de mejoras en propiedades arrendadas fue como sigue:

	Saldo 31-12-16	Amor- tización	Saldo 31-12-17	Amor- tización	Saldo 31-12-18
Costo	557,952	-	557,952	-	557,952
Amortización	(176,685)	(111,591)	(288,276)	(111,590)	(399,866)
Neto	381,267	(111,591)	269,676	(111,590)	158,086

Notas a los estados financieros (continuación)

11. ACREDITORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se desglosa como sigue:

		2018	2017
Anticipos recibidos de clientes	(1)	203,611	163,225
Valores recibidos en garantía	(2)	14,900	78,800
Proveedores		91,362	130,177
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social		29,526	30,123
		<hr/> 339,399	<hr/> 402,325

(1) Corresponde a valores por concepto de fletes, demora, THC y servicios locales.

(2) Corresponde a valores recibidos por concepto de garantía por el uso de contenedores.

Las cuentas por pagar a proveedores no devengan intereses y el plazo de crédito es de hasta 30 días.

12. BENEFICIOS A EMPLEADOS

(a) Corto plazo-

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de beneficios a empleados corto plazo fue como sigue:

	2018	2017
Beneficios sociales	44,694	58,290
Participación a trabajadores	376,150	444,142
	<hr/> 420,844	<hr/> 502,432

(b) Largo plazo-

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones

Notas a los estados financieros (continuación)

de beneficios definidos y post-empleo se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados. Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tengan derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las obligaciones de largo plazo por beneficios a empleados se formaban de la siguiente forma:

	2018	2017
Jubilación patronal	926,888	847,029
Desahucio	217,286	221,295
Total pasivo de largo plazo por beneficios a empleados	1,144,174	1,068,324

La siguiente tabla resume el movimiento de la provisión y los componentes del gasto neto por jubilación patronal y desahucio reconocidos en el estado de resultados y el importe reconocido en el estado de situación financiera:

	Jubilación patronal		Desahucio		Total	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Saldo al inicio	847,029	689,992	221,295	179,945	1,068,324	869,937
Movimiento del periodo:						
Pérdidas (ganancias) actuariales	24,881	80,039	(29,475)	13,716	(4,594)	93,755
Costo laboral por servicios	74,159	56,256	16,694	19,054	90,853	75,310
Costo financiero	33,655	31,805	8,772	8,580	42,427	40,385
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(52,836)	(11,063)	-	-	(52,836)	(11,063)
Saldo al final	926,888	847,029	217,286	221,295	1,144,174	1,068,324

Los principales supuestos actuariales usados en la determinación del pasivo por jubilación patronal y desahucio fueron los siguientes:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2018	2017
Tasa de descuento	4.43%	4.10% (1)
Tasa esperada de incremento salarial	2.30%	1.50%
Futuro incremento de pensiones	N/A	N/A
Tabla de mortalidad	IESS 2002	IESS 2002
Tasa de incidencia de invalidez	IESS 2002	IESS 2002
Vida laboral promedio remanente	5.86	6.14
Número de empleados	49	53
Antigüedad para jubilación (hombres y mujeres)	25 años	25 años

(1) Al 31 de diciembre de 2018, la tasa de descuento utilizada corresponde a los rendimientos de los bonos corporativos de alta calidad que se negocian en el mercado de Estados Unidos.

Un análisis de sensibilidad cuantitativo frente a un cambio en un supuesto clave significativo al 31 diciembre de 2018, se ilustra a continuación:

Supuestos	Tasa de incremento					
	Tasa de descuento		salarial		Tasa de mortalidad	
	Aumento	Dismi-	Aumento	Dismi-	Aumento	Dismi-
Efecto sobre la obligación neta de Jubilación Patronal	(14,545)	15,554	15,809	(14,908)	(11,155)	11,652
Efecto sobre la obligación neta de Desahucio	(3,223)	3,439	3,600	(3,409)	3,789	(3,586)

13. IMPUESTOS

(a) Impuestos por recuperar e impuestos por pagar

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de impuestos por recuperar e impuestos por pagar se formaba de la siguiente manera:

	2018	2017
Por recuperar:		
Crédito Tributario IVA	3,976	
Impuesto al valor agregado (IVA)	53,023	29,420
Retenciones de impuesto al valor agregado (IVA)	20,485	21,574
	<u>77,484</u>	<u>50,994</u>
Por pagar:		
Impuesto a la renta (Véase literal (b))	403,382	383,253
Impuesto al valor agregado (IVA)	91,296	90,706
Retenciones de impuesto al valor agregado (IVA)	13,970	17,005
Retenciones en la fuente por pagar	10,256	6,436
Impuesto a la renta empleados	7,004	6,900
	<u>525,908</u>	<u>504,300</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Impuesto a la renta

Impuesto a la renta reconocido en resultados integrales del año-

Los gastos por impuesto a la renta corriente y diferido mostrados en el estado de resultados integrales de los años 2018 y 2017 se componen de la siguiente manera:

	2018	2017
Impuesto corriente	580,810	575,030
Impuesto diferido	(32,172)	-
	<u>548,638</u>	<u>575,030</u>

Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la base para la determinación del impuesto a la renta en los años 2018 y 2017 fueron las siguientes:

	2018	2017
Utilidad antes de impuesto a la renta	2,131,518	2,516,805
Más-Gastos no deducibles	<u>191,721</u>	<u>96,969</u>
Utilidad gravable	2,323,239	2,613,774
Tasa de impuesto	25%	22%
Provisión de impuesto a la renta corriente	<u>580,810</u>	<u>575,030</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	2018	2017
Provisión para impuesto a la renta corriente	580,810	575,030
Menos- Retenciones en la fuente del año	<u>(177,428)</u>	<u>(191,777)</u>
Impuesto a la renta por pagar (Véase literal(a))	<u>403,382</u>	<u>383,253</u>

Conciliación de la tasa-

Una reconciliación entre el gasto por impuesto a la renta y el producto de la utilidad contable multiplicada por la tasa de impuesto, es como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2018	2017
Utilidad antes de la provisión para impuesto a la renta	2,131,518	2,516,806
Tasa de impuesto	25%	22%
Gasto impuesto a la renta a la tasa impositiva vigente	532,880	553,697
Efecto impuesto de gastos no deducibles	47,930	21,333
Impuesto a la renta reconocido en resultados	<u>580,810</u>	<u>575,030</u>

Impuesto diferido-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el activo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

	Estado de situación		Estado de resultados	
	financiera	2018	débito (crédito)	2017
Diferencias Temporarias:				
Provisión por jubilación patronal	33,174	-	(33,174)	-
Desahucio	<u>(1,002)</u>	<u>-</u>	<u>1,002</u>	<u>-</u>
Efecto en el impuesto diferido en resultados			<u>(32,172)</u>	<u>-</u>
Activo por impuesto diferido	<u>32,172</u>	<u>-</u>		

(f) Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta-

Situación tributaria-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía no ha sido fiscalizada en los últimos tres años. El último período revisado por las autoridades tributarias fue el año 1996.

Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Tarifa del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta en el año 2018 es del 25% (22% en el año 2017).

Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos

Notas a los estados financieros (continuación)

gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

Dividendos en efectivo-

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la renta.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades.

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la renta.

(g) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.
- Los pagos de capital o dividendos realizados al exterior, en un monto equivalente al valor del capital ingresado al país por un residente, sea como financiamiento propio sin intereses o como aporte de capital, siempre y cuando se hayan destinado a realizar inversiones productivas, y estos valores hubieren permanecido en el Ecuador por un periodo de al menos dos años contados a partir de su ingreso.

(h) Reformas tributarias

En el Suplemento del Registro Oficial No. 309 del 21 de agosto de 2018, se expidió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal; y en el Suplemento del Registro Oficial No. 392 del 20 de diciembre de 2018, se publicó su Reglamento. Los principales incentivos y reformas tributarias que se consideran importantes para la Compañía son los siguientes:

- Incremento en el límite de deducibilidad en gastos de promoción y publicidad, del 4% cambia al 20% del total de ingresos gravados.
- La tarifa de impuesto a la renta es del 25%, no obstante, a dicha tarifa se sumará 3 puntos porcentuales cuando:
 - la sociedad respecto de sus accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, incumplan su deber de informar su composición societaria,
 - dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal en Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación por quienes se haya incumido en cualquiera de las causales anteriores sea igual

Notas a los estados financieros (continuación)

o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

- El uso del crédito tributario por el Impuesto al Valor Agregado pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios podrá ser utilizado hasta dentro de cinco años contados desde la fecha de pago.
- Se incluye como hecho generador del impuesto a la salida de divisas a la cancelación de obligaciones mediante la compensación.

14. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la composición del capital pagado fue como sigue:

Accionistas	País	Número		
		de acciones	Valor por acción	Valor nominal
Hamburg Südamerikanische Dampfschifffahrts -				
Gesellschaft A/S & Co KG	Alemania	2,893,711	0.04	115,748
Columbus Line Reederei GmbH	Alemania	1	0.04	-
		<u>2,893,712</u>		<u>115,748</u>

15. RESERVA LEGAL

La ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

16. UTILIDADES RETENIDAS

Dividendos pagados-

Con fecha 17 de abril de 2017, la Junta General Ordinaria de Accionistas, resolvió la distribución de los resultados del ejercicio del año 2016 por 1,207,250.

17. INGRESOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los ingresos se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2018	2017
Servicios para contenedores		
Administración de contenedores	1,804,255	1,862,604
Recepción de contenedores vacío	1,650,155	1,730,272
Despacho de contenedor vacío	1,201,560	1,025,420
Servicio de exoneración de garantías	1,189,935	1,378,350
Reentrega de contenedores	37,473	35,168
Otros	<u>492,747</u>	<u>551,414</u>
	<u>6,376,125</u>	<u>6,548,760</u>
Servicios de documentación		
Procesamiento de BI's (bill of landing)	1,190,105	1,143,620
Emisión de BI's en destino	520,795	623,530
Cartas de autorización de salida	81,730	207,335
Otros	<u>3,621</u>	<u>131,384</u>
	<u>1,796,251</u>	<u>2,105,869</u>
Servicios de recaudación		
Servicio de recaudación por importación	554,430	722,850
Servicio de recaudación por exportación	284,900	386,355
Servicio de recaudación por demoras	<u>205,440</u>	<u>266,580</u>
	<u>1,044,770</u>	<u>1,375,785</u>
Otros ingresos	<u>27,911</u>	<u>50,719</u>
	<u>9,245,057</u>	<u>10,081,133</u>

18. COSTOS DE OPERACIÓN

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los costos de operación se formaban de la siguiente manera:

	2018	2017
Recepción y despacho de contenedores vacíos		
Manejo de contenedores	743,723	948,086
Reparación y mantenimiento de contenedores	349,782	872,287
Manejo de transferencias (1)	1,863,794	1,662,032
Energía y monitoreo	735,871	704,906
Otros	<u>180,552</u>	<u>160,352</u>
	<u>34,838</u>	<u>44,554</u>
	<u>3,908,560</u>	<u>4,392,217</u>

(1) Corresponde al Impuesto a la Salida de Divisas pagado principalmente por las transferencias realizadas a Hamburg Sudamerikanische Deampsfschiffahrt - Gesellschaft A/S & Co KG. por los fletes marítimos que fueron recaudados localmente. Durante los años 2018 y 2017 los montos por transferencia suman 18,871,000 y 18,560,000 ,respectivamente.

Notas a los estados financieros (continuación)

19. GASTOS GENERALES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los gastos generales se formaban de la siguiente manera:

	2018	2017
Sueldos y beneficios sociales	1,651,126	1,628,787
Participación de utilidades a trabajadores	376,150	444,142
Indemnizaciones laborales y otros gastos laborales	147,090	57,315
Honorarios profesionales	131,837	138,274
Arrendamiento de oficinas	139,709	135,492
Mantenimiento	16,035	20,859
Amortización	115,708	115,052
Servicios básicos	76,961	72,568
Arrendamiento de copiadoras y vehículos	70,361	77,500
Costo laboral por jubilación y desahucio	90,852	75,310
Jubilación y desahucio costo financiero	42,429	40,385
Suministros de oficina y limpieza	42,561	46,678
Vigilancia	41,453	46,385
Gastos de viaje y atenciones	91,348	102,086
Contribución	-	200
Depreciación (Véase Nota 9)	60,100	57,175
Otros menores	111,259	113,269
	<u>3,204,979</u>	<u>3,172,111</u>

20. CONTRATOS

CONTRATO DE AGENCIAMIENTO-

Hamburg Südamerikanische Dampfschiffahrts -Gesellschaft A/S & Co KG. y Aliança Navegacão e Logística Ltda.

Con fecha 25 de enero de 2000, la Compañía suscribió un contrato de agenciamiento con vigencia indefinida obligándose a actuar como agente naviero en todas las operaciones relacionadas con el servicio de fletó marítimo, percibiendo semestralmente un honorario equivalente al excedente de los gastos sobre los ingresos de la Compañía, incrementados en un porcentaje. Desde el año 2002, el porcentaje de comisión quedó establecido en 1.3%.

La vigencia del contrato es indefinida; sin embargo, puede darse por terminado si alguna de las partes incumple lo acordado en el mismo.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no se determinó comisión a favor de la Compañía debido a que no hubo excedente de gastos sobre los ingresos.

Notas a los estados financieros (continuación)

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO-

Con fecha 20 de enero de 2014, la Compañía suscribió un contrato de arrendamiento de oficinas con vigencia de 60 meses a partir de la fecha de recepción de las mismas, la cual se dio el 1 de junio de 2015, con opción de renovación al finalizar el plazo.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los arrendamientos futuros mínimos a pagar son los siguientes:

	2018	2017
Dentro de un año	114,810	111,304
De 2 a 4 años	57,405	55,652
	172,215	166,956

21. GARANTIAS BANCARIAS

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía entregó las siguientes garantías al Ministerio de Transporte y Obras Públicas:

Tipo de garantía	Operación	Fecha de concesión	Fecha de vencimiento	Valor
Garantía bancaria	GRB00018000951	27/02/2018	11/03/2019	10,000
Garantía bancaria	GRB00018001511	13/04/2018	06/05/2019	20,000

22. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.